GOB/UOC Nº 007/2018

Paraguarí, 26 de enero de 2018.-

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICKZY
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a fin de comunicar la intención de contratar una empresa para la ejecución del llamado a **ADQUISICIÓN DE CAJONES FÚNEBRES – AD REFERENDUM, ID Nº 340638**. A tal efecto, me permito remitir adjunto las documentaciones correspondientes para el llamado de referencia. -

Asimismo, me permito señalar que el motivo por el que esta Convocante ha resuelto emplear la modalidad de contrato abierto en el llamado individualizado más arriba es debido a la imposibilidad de medición de las cantidades a ejecutar, ya que resulta difícil conocer con exactitud cuántas personas requerirán de los cajones fúnebres puesto que dependen de los pedidos que realizan los familiares de los difuntos, y una adquisición por la totalidad sería una erogación innecesaria si los mismos no se llegasen a utilizar; esto atendiendo que la Gobernación no cuenta con un lugar de almacenamiento de bienes donde podría realizar el resguardo de los cajones que no se utilice. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo Calonga Torres
Jefe de UOC